



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/23954
18 de mayo de 1992
ESPAÑOL
ORIGINAL: ARABE

**CARTA DE FECHA 18 DE MAYO DE 1992 DIRIGIDA AL SECRETARIO
GENERAL POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE LA JAMAHIRIYA
ARABE LIBIA ANTE LAS NACIONES UNIDAS**

Tengo el honor de adjuntar el texto de una nota relativa a las consecuencias que tiene para ciertos sectores del desarrollo económico el embargo aéreo impuesto a la Jamahiriya Arabe Libia Popular y Socialista en virtud de la resolución 748 (1992) del Consejo de Seguridad.

Le agradecería que se sirviera hacer distribuir el texto de la presente carta y de su anexo como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Ali Ahmed ELHOUEIRI
Representante Permanente

ANEXO

Nota relativa a las consecuencias del embargo aéreo para ciertos sectores del desarrollo económico

El embargo aéreo impuesto a la Jamahiriya Árabe Libia Popular y Socialista en aplicación de la resolución 748 (1992) del Consejo de Seguridad ha tenido consecuencias negativas directas para numerosos sectores del desarrollo económico, en particular la agricultura, la ganadería y el aprovechamiento de los recursos hídricos. En efecto, ese embargo ha creado dificultades en lo que respecta a la importación y entrega a tiempo de muchos productos, entre ellos:

- Los medicamentos y vacunas para el ganado;
- Los insecticidas y el material de protección;
- El material de bombeo, en particular el material necesario para el gran río artificial.

Por añadidura el embargo ha provocado:

- a) La pérdida de grandes cantidades de productos agrícolas, cuyos excedentes que se exportaban normalmente por vía aérea, y la interrupción de la actividad de las empresas públicas y de los particulares que trabajan en esa esfera;
- b) La interrupción de las actividades de los aviones utilizados en la agricultura, que son el principal medio de luchar contra los enemigos de los cultivos, dado que esas actividades necesitan piezas de recambio y dispositivos de seguridad;
- c) Partida de ciertos funcionarios internacionales especializados en el desarrollo y en la lucha contra los enemigos de los cultivos, tales como la moscarda.
